

CONCON,

DECRETO ALCALDICIO N° 3715,

21 NOV 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) La Resolución N°6 año 2019 y Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023.
- h) Licencia Médicas **Jardín Infantil Conconcito**.

DECRETO

1. RATIFIQUESE Licencias Médicas de los funcionarios, mes de Octubre de 2023, que se detalla a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	ESTAB LECIM IENTO	INST.SA LUD	N° LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOT AL DIAS LICE NCIA MEDI CA	Monto Estimado a Recuperar	HO RAS SUB VEN · JUN JI	Monto a recuperar Subv.JUNJ I
ARANCIBIA ARANCIBIA	PATRICIA ISABEL		JICO	FONASA				28	619,361	44	619,361
CORTES LAGOS	MARIA LUPERTINA		JICO	FONASA				3	68,962	44	68,962
DIAZ GUARDA	KATHERINE ANDREA		JICO	FONASA				7	311,125	44	311,125
HOLDEN GOIC	ALEJANDRA TERESA		JICO	FONASA				30	768,891	44	768,891
PENA PENA	DANIELA GUILLERMINA		JICO	FONASA				42	741,110	44	741,110
PUENTES ESPINOZA	VIVIANA PAOLA		JICO	VIDA TRES				21	1,457,997	44	1,457,997
SUAZO JOFRE	ANDREA TANIA		JICO	FONASA				15	336,961	44	336,961
SUAZO JOFRE	ANDREA TANIA		JICO	FONASA				15	336,961	44	336,961
TOT AL									4,641,368		4,641,368

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control
- Archivo RR.HH. D.A.E.M.(258)

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.


ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	20 NOV 2023	